

“Luchas por el arte”: Ecos de una exposición

Señor Director:

Mientras ejercí como director del Museo Nacional de Bellas Artes (2019-2023) asistí a la gestación de muchos proyectos expositivos. Ello incluyó “Luchas por el arte”, curada por Eva Cancino y Gloria Cortés. Ya entonces me pareció que su perspectiva crítica y su intencionada propuesta de montaje podían resultar polémicas. No pensé, sin embargo, que dicha polémica se desatara 19 meses después de su inauguración y de ser vista por miles de visitantes. No imaginé tampoco que se focalizara solo en ciertos aspectos de su montaje, descuidando una visión más general de su propuesta.

En “Luchas por el arte” se entrecruza un conjunto de intenciones curatoriales, como ofrecer al público un grupo muy importante de obras de la colección, incluyendo adquisiciones recientes. El guion curatorial era el resultado de una prolongada investigación sobre el arte en Chile a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Se entrecruzaban así la producción artística, sujeta a diversas tendencias y liderazgos, con la enseñanza, la formación de los museos, las tensiones entre ideales artísticos y el rol de las mujeres en la escena local. El título tomado del opúsculo de Alberto Mackenna “Luchas por el arte”, dándole un sentido diverso, expresaba una complejidad social, política y disciplinar. Por ello, la exposición no se limitó a obras de arte, agregando material documental y publicaciones de prensa.

El montaje, de carácter experimental, disponía las obras de manera densa, a la manera de un *collage*, reinterpretando tal vez las exposiciones de gabinete, habitual en los museos de comienzos del siglo XX. La máxima cercanía entre obras permitía establecer nuevas relaciones entre ellas. Se agregaba un elemento interesante que no ha sido relevado: un mobiliario (plintos y asientos) inspirado en algunos ejemplares

de muebles originales del museo de 1910, recientemente recuperados.

Se puede estar en desacuerdo con el guion curatorial o los criterios de montaje. Es completamente legítimo discutirlos en su propio mérito. Las percepciones son lo que son y una institución cultural debe estar atenta al conjunto de reacciones de sus públicos. Sin embargo, hay ciertos argumentos que requieren acotarse. El primero es el del eventual daño de las obras expuestas sin marcos, peligro conjurado por el profesionalismo de los equipos del museo, que revisa cada obra que se expone, manteniéndolas bajo monitoreo constante. La segunda, de orden más conceptual, tiene que ver con una supuesta supresión ideológica del marco. No creo que esta sea la regla ni la intención en el museo. Las mismas curadoras han expuesto obras con sus marcos frecuentemente. La crítica del marco se ha dado en ciertos momentos, y es la causante de que muchos de los marcos originales de estas obras se perdieran. Los que poseen y a los que volverán en su momento, debieron incorporarse posteriormente.

Una variante de esta discusión tiene que ver con el rol estético del marco en la obra misma. Ello eventualmente se da, pero no es una regla general. En parte por ello, algunas de las obras se expusieron con sus marcos. Sin embargo, bastaría comprobar infinitud de publicaciones de arte donde las obras suelen publicarse sin marcos, sin menospreciar su contenido artístico.

Esta polémica, que podría prolongarse, tiene la virtud, aun tardíamente, de llamar la atención sobre un esfuerzo expositivo original e intencionado. Evitando descalificar o suponer intenciones, ella podría contribuir a la salud de nuestro panorama cultural tantas veces injustamente postergado.

FERNANDO PÉREZ OYARZÚN